

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara)

Anuncio de 09/03/2021, del Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara), sobre información pública del expediente de desclasificación de suelo urbanizable no programado sector S-2 Córcoles de las Normas Subsidiarias de Sacedón. [2021/2829]

Expediente: 214/2021.

Procedimiento: Desclasificación de suelo urbanizable no programado a suelo rústico.

Información pública.

Por acuerdo del Pleno municipal de fecha 05-03-2021 se ha incoado procedimiento de desclasificación de suelo urbanizable no programado sector S-2 -Córcoles- de las Normas Subsidiarias de Sacedón, y su sometimiento a información pública y audiencia a los titulares de derechos reales sobre los terrenos afectados.

El expediente se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el DOCM, pudiéndose consultar en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de atención al público, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, con cita previa.

Pudiéndose presentar, en el mismo plazo, las alegaciones u observaciones que se consideren oportunas con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Oficina de presentación: Registro General.
- b) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Sacedón. 9 de marzo de 2021

El Alcalde FRANCISCO PÉREZ TORRECILLA